

## **FAMILIA PLENAMENTE VIVA: ¡EL AMOR ES TU MISIÓN!**

Ha sido éste el lema que durante este año hemos venido transmitiendo desde la Delegación para la Pastoral Familiar de la Arquidiócesis de Medellín, con el fin de sensibilizar y visibilizar a las parejas de esposos que han asumido su compromiso con ellos mismos y con el Señor en un sacramento que es para toda la vida.

*Familias plenamente vivas* es lo que requiere una sociedad que parece se está estancando en una cultura del egoísmo, del individualismo e incluso en una cultura de la muerte, donde lo único que interesa es sacar adelante sus deseos personales sin mirar el de los demás y dejándose influenciar por ciertas ideologías del momento y algunas posturas mal intencionadas que solo buscan desestabilizar la sociedad y por ende la Iglesia.

Todavía se escuchan voces que se atreven a afirmar que la familia ya no existe, que hoy tenemos otros modelos de familia y pareciera que todos debemos cerrar los ojos y aceptar esta realidad sin más ni más porque como lo expresan algunos la familia se murió.

Declararle así la muerte a la familia para darle paso a los nuevos modelos y estructuras de familias como las que se quieren imponer, y más ahora con la decisión que tomó la Corte Constitucional de darle vía libre a las parejas del mismo sexo para que puedan adoptar niños, es declararle la muerte a la misma sociedad. Es desconocer la belleza natural de un hombre y una mujer que se unen en una misma carne, para abrirse a la vida y perpetuar la especie.

Por eso, hablamos de la familia como una institución natural, en cuanto que un hombre y una mujer de manera libre y consciente asumen una responsabilidad con sus propias vidas de dar vida. Una nueva vida que ya no es propia, pero que requiere de la presencia de un papá y una mamá para que pueda irse desarrollando de la manera más natural y lógica posible; de tal manera que, cuando esta nueva vida tenga la edad suficiente, pueda tomar sus propias decisiones de frente a lo que la sociedad le va proponiendo. ¡No imponiendo!

Como Delegación para la Pastoral Familiar quisiéramos recordarles a los esposos y a las familias que *¡el amor es tu misión!* El compromiso de cada ser humano es consigo mismo y con el otro, no de manera egoísta sino generosa por todo lo que ello implica de dar y recibir. Quisiéramos decirles que todos somos protagonistas de esta sociedad y lo que sembremos en ella es lo que vamos a recoger.

Como Iglesia nuestra semilla no es otra que el mismo amor manifestado en la persona de un niño que se encarnó en las entrañas de una mujer y que nació en la humildad de un pesebre, para cumplir la voluntad de su Padre; colocándose bajo los cuidados de un papá y de una mamá humanos que lo acompañaron y lo educaron hasta que ya tuvo la mayoría de edad, para asumir su misión de amor, a tal punto de ser capaz de dar la vida por todos.

Hoy es cuando más requerimos de parejas consecuentes con este tipo de amor. Parejas de esposos que entiendan que el matrimonio no es cosa de momento, de estatus social o de moda, sino que es de entender que una de las finalidades del matrimonio es abrirse a la vida y asumir con responsabilidad esta misión de educar y acompañar a sus hijos con un criterio propio de familia, en cuanto que es ésta *célula vital de la sociedad y escuela de los más altos valores humanos y cristianos*. Sin lugar a dudas que *¡la familia es una pequeña Iglesia doméstica!*

El Amor es tu misión, porque este ha de ser el ambiente natural y adecuado de toda familia que entiende que su vida no es propia sino que tiene un mismo dueño que también lo definimos como Amor, porque Dios es Amor. Y vale esta definición para cualquiera de las religiones, costumbres y culturas que se tenga. Dios es de todos y dentro de su proyecto para la humanidad está la familia entendida por aquella que está conformada por un hombre, una mujer y unos hijos.

En el mes de octubre de este año, se celebró en la ciudad del Vaticano el Sínodo de la Familia que reflexionó aspectos muy importantes para asumir un compromiso matrimonial y familiar mediante un sacramento que es para toda la vida. Esto implica, mirar el encuentro de un hombre y una mujer con una visión integral que incluya los componentes del noviazgo, relación de pareja, la sexualidad, la vocación, la alianza, la paternidad y maternidad responsable, manejo de conflictos, comunicación, relaciones con la sociedad y la Iglesia y, sobre todo, la espiritualidad familiar entre otros, como una manera de alimentar la vida de pareja y de familia, y de transmitir el Evangelio de las Familias a las Familias.

Recordemos que el Papa Francisco, recién iniciaba su pontificado en el año 2013, convocó a un Sínodo Extraordinario de la Familia con el fin de escuchar a todas las personas y mirar la realidad cambiante de las parejas y de las familias con el lema: ***Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la Evangelización*** (2014). Y luego, convocó a este Sínodo de la Familia con el lema: ***La vocación y misión de la Iglesia en el mundo moderno*** (2015), con el fin de dar respuesta a la situación de tantas parejas de esposos y de familias que siempre esperan de la Iglesia una palabra de aliento que les permita sentir el amor y la misericordia de Dios para con todos sus hijos.

Y mientras nos llegan las conclusiones y orientaciones de este Sínodo, en la Arquidiócesis de Medellín y siguiendo las orientaciones del Señor Arzobispo, hemos venido realizando un proceso de acompañamiento a las parejas de novios, a los matrimonios y a las familias en los CENTROS DE PASTORAL FAMILIAR-CPF, distribuidos en toda la ciudad y creados con el ánimo de que se conviertan en un referente para todos nosotros.

En estos dos (2) años se han venido consolidando los CPF, que ya suman dieciséis (16), y que están ubicados en parroquias que cumplen con las condiciones apropiadas para desarrollar este ministerio pastoral, donde se viene desarrollando todo el programa de la

Pastoral Familiar que incluye la Preparación Inmediata al Sacramento del Matrimonio, la Evangelización familiar, la formación de agentes de pastoral familiar, el fortalecimiento y acompañamiento a los novios y parejas de esposos como a los miembros de la familia y la asesoría en el tema del reconocimiento natural de la fertilidad.

El resultado ha sido muy satisfactorio por parte de los sacerdotes y de las personas que han hecho uso de estos CPF, porque van experimentando que no están solos y que la Iglesia los está acompañando en un proceso que inicia en su comunidad parroquial y que debe seguirse desarrollando en ese mismo espacio, porque la Parroquia es Comunidad de Comunidades.

El pasado 8 de noviembre se celebró en la Catedral metropolitana la Eucaristía que clausuró la Semana de la Familia en la Arquidiócesis, presidida por Mons. Ricardo Tobón Restrepo, donde se destacó de manera especial el testimonio de cincuenta y una (51) parejas de esposos que se inscribieron y que celebraron su jubileo de bodas: Una pareja de esposos que cumplió sesenta(60) años de matrimonio y otras que celebraron sus Bodas de Oro y otras sus Bodas de Plata; además, de muchas otras tantas que participaron de la celebración eucarística y que no pudieron inscribirse.

Fue, más que el cierre de una Semana Arquidiocesana de la Familia, la manifestación abierta de muchas familias que tiene nuestra sociedad en Medellín, tal como lo quiere Dios.

Lástima que para los medios de comunicación sea más noticia el grito desafortunado de unos cuantos que no están de acuerdo con la institución familiar y no muestre el testimonio real de tantas familias sanas y fuertes que dan gracias a Dios en una celebración Eucarística como la del domingo pasado, por sus familias y su tiempo de jubileo al llegar a estos años de unión.

Sigamos trabajando por la familia, sigamos haciendo presencia en la sociedad como familia y recordemos como lo hemos dicho durante este año “***Familia plenamente viva: ¡El amor es tu misión!***”

P. JORGE ENRIQUE GARCÍA GÓMEZ  
Delegado Arzobispal para la Pastoral Familiar